



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

INTRAM .



REG-DMIT-DAI-09
Fecha de Revisión: 23-03-23
Número de Revisión: 02

Durango, Dgo. a 14 de noviembre de 2024

**Folio de la solicitud:
100180700057124**

**C. SOLICITANTE
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2, 24, 42, 117, 128 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango; 1, 19, 21, 35, 37 y 45 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Durango, en atención a su solicitud de información formulada de manera electrónica a esta Dirección Municipal de Integridad y Transparencia de fecha 23 de octubre de 2024, y registrada con folio 100180700057124, en el cual solicita:

TENGA A BIEN COMPARTIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • PUESTOS VACANTES DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN TODAS SUS ÁREAS. • REQUISITOS PARA EL PUESTO • SALARIOS ANTES Y DESPUÉS DE IMPUESTOS • REMUNERACIONES GLOBALES • CONDICIONES LABORALES • HORARIOS • LUGARES DE TRABAJO • FUNCIONES • MEDIO DE APLICACIÓN PARA LA SOLICITUD DEL PUESTO.

Hago de su conocimiento lo siguiente que, una vez solicitada la información correspondiente a la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, esta atendió la presente solicitud a través de lo siguiente:

Adjunto al presente envío a usted el oficio número DMAF/3275.11.2024 mediante el cual se otorga la respuesta oportuna a su solicitud de información.

Sin otro particular de momento me despido de usted reiterándole nuestro compromiso con la Transparencia.

**ATENTAMENTE
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA**



IGR/vic



Dirección Municipal de
Administración y Finanzas



OF.NUM.DMAF/3275.11.2024

**LIC. ISMAEL GONZÁLEZ RESENDIZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INTEGRIDAD
Y TRANSPARENCIA.
PRESENTE. –**

Por medio del presente a través de la Dirección Municipal de Integridad de Transparencia, el solicitante requiere de la siguiente información que a la letra dice: **TENGA A BIEN COMPARTIR LA SIGUIENTE INFORMACION: PUESTOS VACANTES DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN TODAS SUS AREAS. REQUISITOS PARA EL PUESTO. SALARIOS ANTES Y DESPUES DE IMPUESTOS. REMUNERACIONES GLOBALES. CONDICIONES LABORALES. HORARIOS. LUGARES DE TRABAJO. FUNCIONES. MEDIO DE APLICACIÓN PARA LA SOLICITUD DEL PUESTO.**

Derivado de la solicitud recibida a través de la Dirección Municipal de Integridad y Transparencia con número de folio **100180700057124**, en lo relacionado a la información solicitada en los puntos **1, 2, 3 y 4**; al respecto me permito informar:

1.- Puestos vacantes dentro del Gobierno Municipal. De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Durango, dicha información se encuentra debidamente publicada en el Portal de Transparencia del Gobierno Municipal de Durango, por lo que se proporciona la liga de acceso para su consulta a continuación; la ocupación está sujeta a la disponibilidad presupuestal.

http://transparencia.municipiodurango.gob.mx/articulo65/X-A/jul-sep/2024/articulo_6510ajulsep_24.xlsx

2.- Requisitos para el puesto.

De los requisitos de admisión.

- Solicitud de empleo y/o curriculum vitae.
- Numero de seguridad social.
- Copia de comprobante de ultimo grado de estudio, cursos.
- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de curp.
- Copia de identificación oficial.
- Certificado médico, expedido por una institución de salud.
- Carta de no antecedentes penales.





Dirección Municipal de
Administración y Finanzas



- Constancia de situación fiscal.
- Constancia de NO inhabilitación, expedida por la Contraloría Municipal.

3.- Salarios antes y después de impuestos, remuneraciones, condiciones laborales, horarios.

Así mismo, en relación al tabulador de sueldos y salaros, este se encuentra visible en la plataforma publica de Transparencia Municipal, disponible para su consulta. A continuación, se especifica el link de acceso:

http://transparencia.municipiodurango.gob.mx/articulo65/VIII/anual/2024/tabulador_2024.xlsx

4.- Medio de aplicación para la solicitud del puesto.

Se reciben los perfiles de los candidatos y de conformidad con la necesidad del servicio, de acuerdo a la suficiencia presupuestal de las Dependencias Municipales, se valora la disponibilidad de plazas y se procede a revisar los perfiles para continuar con la selección del perfil idóneo.

Sin otro en particular por el momento y en cumplimiento con la responsabilidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública me despido de Usted, enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo. A 13 Noviembre de 2024.

pa *losada* *u/ah*

L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMÍREZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

<small>c.c.p. Archivo</small> ELABORÓ L.A. ANGÉLICA RUBIO CERVANTES	VALIDÓ C.P. y M.I. ASTRID TEJADA RODRÍGUEZ	SUPERVISÓ C.P. y M.I. ÁNGEL ERNESTO DÍAZ DE LEÓN NEVAREZ	AUTORIZÓ C.P. ALVA NIDIA DOMÍNGUEZ BARRIENTOS	REVISÓ ING. BRENDA VETT AGUIRRE DOMÍNGUEZ
---	---	---	--	--



Bvld. Luis Donaldo Colosio #200, Fracc. Ag. Paraiso, C.P. 34030, Durango, Dgo.